

El Archivo Agrario: problema y posibilidad*

The «Archivo Agrario»: problem and possibility

CAYETANA ADRIANZÉN PONCE

New York University

cayetana.ap@nyu.edu

<https://orcid.org/0000-0002-3463-3530>

RESUMEN

Los archivos proveen la base fundamental para la construcción de narrativas históricas, una premisa esencial para cualquier construcción nacional. En el Perú, sin embargo, los archivos adolecen de los mismos problemas que el Estado: no existen los recursos necesarios para su mantenimiento y tienen fallas en proveer servicios para la población. Se genera entonces una dualidad: problemas materiales, pero con un enorme potencial; la misma que es especialmente aguda en el caso del Archivo Agrario, recuperado en los años setenta por investigadores peruanos, el cual es único en América Latina por la variedad y origen de la documentación. En la presente nota, usando mi propia investigación como ejemplo, se exploran los problemas y las oportunidades que presenta el archivo —y la urgente necesidad de transformarlo radicalmente—.

Palabras clave: Perú, Estado, archivo, población indígena, historiografía

* Quisiera agradecer especialmente a Pedro Guibovich, quien tuvo la idea original de este texto y a José Ragas, con quien conversé largamente sobre la problemática de los archivos peruanos y quien leyó y corrigió más de un borrador. Finalmente, a mi profesora Ada Arrieta, quien me enseñó que el archivo es, sobre todo, una institución de servicio.

ABSTRACT

Archives provide the basis for national historical narratives, a premise for nation-building. However, Peru's government administration problems extend to national archives: insufficient maintenance resources and inadequate service to the public. This creates a duality (i.e., enormous potential yet bad services), which is especially noticeable in the «Archivo Agrario». Collected in the 1970s by Peruvian researchers, the «Archivo Agrario» is unique in Latin America, given the variety and origin of the documents. In this essay, and using my research as an example, I explore the challenges and, more importantly, the opportunities afforded by this archive —and the urgent need to transform it radically.

Keywords: Peru, state, archive, indigenous population, historiography

I

Comencé mi doctorado en la Universidad de Nueva York (NYU) en otoño de 2013, con el objetivo de estudiar el Estado peruano y los proyectos nacionales llevados a cabo en el siglo XX. El apoyo económico del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Universidad me permitió una primera visita al archivo en junio del año siguiente. El objetivo del viaje era conocer exactamente qué fondos existían y cuales podían ser utilizados para la investigación doctoral, en principio sobre los planes de alfabetización en quechua del Ministerio de Educación durante el gobierno de Odría (1948-1956). Mi tesis doctoral se comenzó a formar a partir de esta primera investigación sobre el programa de alfabetización bilingüe. Mi interés se concentraba —hasta ese momento— en lo institucional, pues buscaba la mirada del Estado central respecto de la población indígena. Mi proyecto pretendía explorar las mecánicas de dominación del Estado peruano proyectadas desde Lima y cómo los funcionarios estatales habían conceptualizado el Perú, y en particular a la población indígena. Hasta donde era posible, mi interés estaba centrado en las formas de entender, pensar y transformar al Perú desde el Estado, más allá de las divisiones políticas y los gobiernos de turno.

Gracias al consejo de otros investigadores, encontré el llamado Archivo Agrario. Según (mal)entendí en ese momento, este fondo documental era el archivo de la reforma agraria de 1969. Conocido como el Archivo del Fuero Agrario, hoy simplemente Archivo Agrario, fue recuperado con mucho esfuerzo por varios investigadores interesados en la historia rural, entre otros, Alberto Flores Galindo, Manuel Burga, Joan Martínez Alier, Pablo Macera, y —quizá no sorprendentemente— Eric Hobsbawm, quienes consiguieron apoyo inicial del propio Fuero Agrario y, a partir de 1974, de la Fundación Ford.¹ Durante estos primeros años, llamados recientemente como «heroicos» por el propio Burga, y bajo la dirección de Humberto Rodríguez, se realizaron viajes de rescate de la documentación en grupos formados por sociólogos e historiadores —no por personal especializado en archivos—. Con el apoyo de la Ford, se financió investigaciones utilizando la documentación del archivo, en pleno auge de los llamados estudios agrarios. En 1985, los fondos fueron trasladados al Archivo General de la Nación, cuando era director Guillermo Lohmann Villena. En las décadas siguientes, con financiamiento del extranjero y de instituciones peruanas, se logró organizar las haciendas Laredo, Chiclín, Santa Isabel, Pavor, Pomalca, Tumán, entre varias otras.

Cuando regresé para mi año de investigación (2016), el Archivo Agrario se encontraba en catalogación, y fue ahí mismo donde descubrí el fondo de la Dirección de Asuntos Indígenas. A diferencia de otras series en el archivo, este fondo ha conservado su integridad física y documental mientras dicha dependencia estuvo en actividad, algo inusual en la historia de la administración pública peruana. Desde la conformación en 1923 de la Oficina de Asuntos Indígenas como parte del Ministerio de Fomento, hasta los años 60, cuando se transformó en el Ministerio de Trabajo y Comunidades, la documentación se encuentra seriada y catalogada. Allí no solo se encuentra la visión del Estado, sino también —y ello es lo interesante— los reclamos de la población indígena. La intención original de mi trabajo no

¹ Es conocida la fascinación de Hobsbawm por las cooperativas campesinas peruanas y las tomas de tierra. Los textos de Hobsbawm sobre América Latina han sido también publicados en español, como «¡Viva la Revolución!». *Eric Hobsbawm sobre América Latina* (Bethell 2018).

era trabajar con las respuestas de la población a la intervención estatal, mi interés estaba en la conformación de las estructuras estatales que, pensaba ingenuamente, podían encontrarse de manera ordenada y legible en el archivo. Lo que encontré en su lugar fue una constante contraposición, una dialéctica, entre las poblaciones indígenas, a quienes se quería dominar, y las elites costeñas que pretendían dominarlas. Leídas así, de las fuentes se desprende un Estado peruano constreñido y moldeado por las demandas de poblaciones indígenas, quienes buscan pertenecer, forman comunidades, reclaman educación y mejores condiciones de trabajo, o se sublevan por el acceso a tierras. Peticiones de comunidades por reconocimiento, la búsqueda de mejoras en la educación, reclamos contra gamonales —la apelación constante al gobierno como intermediario en las disputas— son solo algunos de los temas más resaltantes de la colección; sobre todo en los primeros años. A veces, las cartas y peticiones están dirigidas solo «al gobierno» o «al señor Presidente [Augusto B.] Leguía», y contienen sellos de distintas instituciones hasta terminar en esta sección particular del archivo. En años siguientes, y a pesar de que el reconocimiento de comunidades nunca se detuvo, otros temas aparecen, como la presencia de grupos apristas y comunistas, el apoyo para iniciativas indigenista en comunidades, entre otros.

Un enfoque centrado en la forma como una organización política negocia con diferentes actores sociales (poblaciones indígenas, intereses económicos nacionales e internacionales) no es precisamente único. Existe una tendencia, constatada informalmente entre estudiantes de posgrado y recientes graduados, de entender nuevas formas de investigar y escribir la historia política y social de América Latina. Los investigadores de los años 60 y 70, cuando se fundó el Archivo Agrario, buscaron entender la historia del «pueblo» al priorizar el análisis de estructuras y el énfasis en grandes procesos sociales (como el proceso revolucionario o la toma de conciencia de clase). En generaciones más recientes, en vez de constreñir su análisis a estas categorías, muchas veces derivadas del marxismo, se combina el análisis de los sectores populares con temas teóricos y análisis sobre los procesos mismos de cambio. La pregunta, en este caso, por ejemplo, sobre cómo los proyectos de desarrollo estatales fueron puestos en marcha y cómo

fueron recibidos por la población está siendo explorada desde distintos países y en diferentes periodos —basta con ver, por ejemplo, los recientes trabajos sobre la Revolución cubana o la mexicana—. ² La construcción y consolidación del Estado nacional, tema recurrente en la historiografía peruana desde sus inicios, toma entonces otro cariz al enfrentarse con nuevas preguntas sobre consenso, disidencia y prácticas discursivas. El Archivo Agrario se presenta entonces como el mejor vehículo para entender esta peculiar, compleja e infravalorada parte del engranaje de la historia peruana, en tanto dos de sus actores, la población indígena y el Estado, estaban presentes y (desigualmente) representados. Mi tesis se inserta en estos debates y hace uso de este archivo y el de la Dirección de Asuntos Indígenas para tratar de contestar estas preguntas. ³

II

A pesar de su importancia para la historiografía nacional, la puesta en valor de estos fondos tan importantes para la historia del Perú aún no termina. Hoy, la catalogación del Archivo Agrario continúa con una reciente beca de la British Library y la Universidad de Kent. ⁴ La documentación contenida en el archivo es única en América Latina, en tanto es documentación producida por las propias haciendas sobre su funcionamiento, regímenes de contratación, condiciones de trabajo, entre otros, con fechas extremas que se remontan al siglo XVI. Es importante destacar la colaboración entre entidades públicas y privadas para rescatar un fondo con tanto potencial como el Archivo Agrario. En el marco de las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia del Perú (2021), se buscó catalogar

² Con Sara Kozameh y Tony Wood, ayudé a editar un dossier sobre la Revolución cubana, basado en una conferencia que organizamos en NYU en 2018, donde constatamos que este (nuevo) enfoque era mayoritario (Adrianzén, Kozameh y Wood 2022).

³ No soy, por supuesto, la única ni la primera en hacer uso de estos archivos para intentar darle otra mirada a la relación entre las poblaciones indígenas y el Estado peruano.

⁴ Parte de esta historia fue relatada por el propio Burga, en una reciente conferencia del Archivo General de la Nación (AGN), a raíz de la beca otorgada por la Universidad de Kent. Participaron Burga, Natalia Sobrevilla (profesora en Kent, quien facilitó la beca) y Ana Zambrano del AGN.

y digitalizar parte de la colección para que sea de libre acceso a los investigadores, así como a cualquier persona interesada en el tema. Durante dos años, los fondos de la British Library serán utilizados para financiar la organización y digitalización de la documentación. Algo parecido ha sucedido con otro fondo documental importante para la historia agraria, el archivo de la Confederación Campesina del Perú. En este caso, la Universidad de California-Los Ángeles ha financiado la catalogación y digitalización de la documentación. El mismo Archivo General de la Nación también ha comenzado la digitalización de sus colecciones, en el contexto de la pandemia, y algunos catálogos ahora están disponibles en su página web, lo que es de gran ayuda para investigadores extranjeros.

En ambos casos, la mejora de los servicios archivísticos tiene dos factores fundamentales. Primero: el financiamiento. No existe la posibilidad de mejorar las instalaciones y proveer servicios de calidad sin apoyo financiero. Usualmente, este debería provenir del Estado peruano; a falta de ello, instituciones privadas llenan este vacío. Es importante destacar el rol del «Endangered Archives Programme (EAP)» de la British Library, programa que promueve la preservación de archivos en peligro de destrucción o deterioro físico irreparable.⁵ Programas similares existen en distintas universidades, y muchos investigadores peruanos y peruanistas han obtenido becas o han utilizado sus propios fondos de investigación para preservar y poner en valor la documentación. Este financiamiento deriva, generalmente, de otro factor, quizá el más importante: decisión y voluntad de cambio. La urgencia de la preservación de los archivos en el Perú, no solo el Archivo Agrario sino más bien la totalidad de la documentación, hacen necesarias acciones decisivas, y con personas (tanto académicos como funcionarios públicos) centradas en la tarea de mejorar la prestación de servicios de calidad para todos.

⁵ En el Perú, hasta donde he podido averiguar, ya se usó para conservar documentación de la Beneficencia Pública de Lima, así como colecciones específicas (prensa regional del siglo XIX) en archivos más grandes. Así, por ejemplo, se pondrán en valor la documentación de la comunidad campesina Pamparomas y sus litigios por tierra con la orden dominicana. El proyecto todavía está en fase piloto. Más información, en inglés, en: <https://eap.bl.uk/project/EAP1325>

Estos esfuerzos por revalorizar el patrimonio documental son loables, pero lamentablemente insuficientes. Michel-Rolph Trouillot, en su conocido libro «Silenciando el pasado: el poder y la producción de la historia», explica cómo el archivo no es «neutral ni natural», sino más bien construido por quienes están en el poder. Las élites y el Estado recogen, tematizan, procesan y tamizan los documentos, convirtiéndolos a su vez en archivos y en ese proceso ciertas voces son silenciadas. En el caso peruano, los archivos han sido moldeados de la misma manera que las élites construyeron el Estado: una institución que, a pesar de su importancia, está llena de carencias materiales y organizacionales. El paralelo entre el Estado y el archivo es más notorio precisamente en el archivo más importante: el Archivo General de la Nación, en Lima. En términos prácticos, el archivo de la nación debería ser el resguardo final del patrimonio documental de una nación, el mismo que deben ser puesto al servicio de los investigadores y todos aquellos interesados en la materia, condiciones que no necesariamente se cumplen en este caso. En archivos regionales, de manera similar a como el Estado ha tratado a las provincias no limeñas, los archivos sufren el mismo abandono. Todo ello se traduce en documentación perdida o poco accesible, reflejo de una crisis institucional mayor.

La precariedad en la infraestructura, falta de voluntad política para el cambio y bajos presupuestos son tristemente familiares —como decíamos, el archivo es un espejo del Estado peruano—. La precariedad en la infraestructura es quizá el más notable de los problemas actuales. Al momento de redactar esta nota (junio de 2022), existe la amenaza de que el Archivo General de la Nación pierda su espacio institucional, ocupado precariamente en el sótano del Poder Judicial y siempre considerado provisional. El Archivo General de la Nación sería desalojado de estos salones «con urgencia impostergradable», sin contar hasta el momento con un local alternativo. Urge la asignación de fondos y la construcción de un espacio propio, no solo porque beneficiaría a los investigadores o académicos, sino para proteger y defender el patrimonio documental de la nación. La transformación total del archivo, como del Perú, es urgente, necesaria y posible.

Aunque en esta nota se ha destacado cómo el archivo ayudó a mi investigación o la importancia intrínseca de defender el legado de la nación,

esto no es suficiente para dar a entender la importancia del Archivo General de la Nación —no solo para la academia, sino (y esto es fundamental) para todos los peruanos—. El archivo como institución estatal y el libre acceso a la documentación histórica juegan un papel crucial en la construcción de las ideas de nación y de Estado que ansiamos, pues proporciona la base material sobre la que construir una narrativa nacional de cambio. El debate sobre qué clase de país y sociedad, hemos sido, somos y queremos ser, es fundamental para salir del entrampamiento político y social actual. Esto último suena desfasado frente a un país —si mi tesis es correcta— deliberadamente dividido de forma racial y política; pero no deja de ser necesario. Crisis como por la que actualmente atraviesa el Archivo General de la Nación deben ser vistas también como oportunidades para transformaciones profundas y necesarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Adrianzén Ponce, Cayetana, Sarah Kozameh y Tony Wood. 2022. «Living the Revolution: New Perspectives on Cuban Social History». *Cuban Studies*. Volumen 51: 3-8. <https://doi.org/10.1353/cub.2022.0014>
- Agencia Andina. 21 de mayo de 2022. «Archivo General de la Nación advierte que será desalojado de sede en Palacio de Justicia». <https://andina.pe/agencia/noticia-archivo-general-de-nacion-advierte-sera-desalojado-sede-palacio-justicia-893897.aspx>
- Bethell, Leslie (ed.). 2018. «*Viva la Revolución!*». *Eric Hobsbawm sobre América Latina*. Traducción de Alfredo Grieco y Bavio. Barcelona: Crítica.
- Burga, Manuel, Natalia Sobrevilla y Ana Zambrano. 21 de junio de 2021 «Presentación del proyecto: Recuperación de los archivos agrarios del Perú para el Bicentenario» Conferencia del Archivo General de la Nación. <https://www.youtube.com/watch?v=0RkFpYno17E>
- Flores Galindo, Alberto. 1976. *Movimientos campesinos en el Perú: Balance y esquema*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Rodríguez, Humberto. 1979. «El Archivo del Fuero Agrario Lima, Perú». *Latin American Research Review*. Volumen 14, número 3: 202-206.
- Trouillot, Michel-Rolph. 2017. *Silenciando el pasado: el poder y la producción de la Historia*. Granada: Comares. <https://doi.org/10.55323/edc.2022.10>

Recibido: 20/VII/2022

Aceptado: 22/VIII/2022